



Universidad Nacional de Lomas de Zamora



Resolución N° CAE /024/11

**ASIGNATURA: FINANZAS PÚBLICAS**

**CARRERA: CONTADOR PÚBLICO // LIC. EN ADMINISTRACION**

**DEPARTAMENTO: TRIBUTARIO**

**TITULAR A CARGO DE LA ASIGNATURA: ALEJANDRO DANIEL KURUC**

### **OBJETIVOS GENERALES**

Como resultado del proceso enseñanza aprendizaje se pretende que el alumno de la asignatura finanzas públicas:

- Logre un enfoque analítico sobre las teorías de las finanzas públicas y sus mecanismos de aplicación.
- Conozca la actividad financiera del estado (el gasto público, sus formas de financiamiento y los efectos económicos que ambos producen)
- Adquiera capacidad de reflexión acerca de la fundamentación jurídica de la tributación y la importancia en la vida democrática.
- Comprenda las características del sistema tributario argentino e interprete sus efectos económicos.
- Tome conciencia de los derechos y deberes emergentes de la relación fisco – contribuyente, para su correcta aplicación, bajo los preceptos de ética y responsabilidad cívica, en la actividad profesional.
- Comprenda la utilidad del presupuesto público como herramienta de planificación y gestión de la Actividad Financiera.

## **2. CONTENIDOS MINIMOS:**

### **A) CONTENIDOS MINIMOS SEGÚN PLAN NORMALIZADOR:**

Los contenidos Mínimos de acuerdo al plan vigente son los siguientes:

La actividad financiera del estado. Las instituciones financieras: el gasto público. Los recursos públicos. Los recursos tributarios. El crédito público. La previsión en las finanzas públicas: El presupuesto. Sistema tributario Argentino. Teoría de la Tributación: Principios políticos y jurídicos de la tributación. Principios económicos de la tributación y de la política fiscal.

### **B) CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA POR UNIDAD**

Las unidades Temáticas que corresponden al programa vigente son:

## **UNIDAD 1: EVOLUCIÓN DE LAS IDEAS POLÍTICAS – RELACIÓN CON EL CONCEPTO DE FINANZAS.-**

### **1.a. BREVE RESEÑA HISTÓRICA**

Edad Antigua: Grecia y Roma. Concepto de Polis y de Civitas. Las finanzas en las ciudades – estado. Aparición del Cristianismo. El crédito en el mundo cristiano.

Edad Media: La concepción del gobierno justo: príncipe y comunidad.

La concepción del derecho; la idea del imperio; el ius resistendi; Santo Tomás; el camino hacia el absolutismo.

Edad Moderna: El pensamiento absolutista; el pensamiento anti-absolutista; Las nuevas ideas. Montesquieu; Rousseau y Kant. División de Poderes y resguardo de los derechos de los habitantes.

Edad Contemporánea: Ideas liberales e ideas marxistas. Distintas posiciones verificadas en el mundo en el siglo XX. La corriente neoliberal. Realidad de América latina en la década del 90. Las ideas imperantes en el primer lustro del Siglo XXI.

### **1.b. BREVE ENUNCIACIÓN DE LAS IDEAS ECONÓMICAS Y FINANCIERAS.**

Las finanzas en la antigüedad; Edad Media; el Mercantilismo; el camoralismo; la fisiocracia; los clásicos: Adam Smith, David Ricardo, John Stuart Mill, Bastiat y Senier. Jean Baptiste Say; la escuela histórica en Alemania. El socialismo; Marx y Engels. El marginalismo. Teorías sociológicas y políticas en las finanzas públicas.

## **UNIDAD 2: EL ESTADO.**

2.a. Concepto. Su organización político-jurídica. El cumplimiento de objetivos incluidos en sus Cartas Magnas. Derechos y Garantías individuales. Soberanías y poderes de la Constitución. Los distintos Estados: Nacional, Provincial y Municipal. Diferencia entre Nación y Estado.

2.b. Estructura del Estado. Los principios de jerarquía, competencia y coordinación. Avocación y delegación. Relación de la estructura Estatal con las Finanzas Públicas. Alcances de la Reforma del estado y su modernización. Privatizaciones. Desregulación. Transferencia de servicios. Situación actual.

## **UNIDAD 3: LA ACTIVIDAD FINANCIERA.**

El Estado como sujeto de la actividad financiera. Los fines del Estado. La función del Estado en la economía. Necesidades públicas y privadas: análisis y paralelismo. La proyección al futuro. Bienes y servicios públicos: clasificación. Recursos: La actividad de gestión y control. Su relación con otras ciencias. Concepto de actividad financiera.

## **UNIDAD 4: DERECHO FINANCIERO**

Concepto. Fuentes. La Constitución Nacional. Jerarquía de los Tratados Internacionales luego de la Reforma Constitucional de 1994. Principales leyes. Decretos. Principios propios del Derecho Financiero.

## **UNIDAD 5: EL GASTO PÚBLICO.**

Concepto y características. Elementos. Distintas clasificaciones. Incremento de los gastos públicos: causas aparentes, relativas y reales. Situaciones a tener en cuenta al momento de determinar el gasto público. Financiación del gasto público. Gasto público a nivel nacional, provincial y municipal. La situación en el Siglo XXI.

## **UNIDAD 6: EFECTOS DE LOS GASTOS PÚBLICOS.**

Relación del gasto público con la renta, el pleno empleo y los recursos a implementar. El multiplicador. La propensión marginal al ahorro y al consumo. El principio de aceleración. Interacción del multiplicador y la aceleración. Efecto amplificador.

## **UNIDAD 7: EL PRESUPUESTO.**

El presupuesto. Funciones: planificación, coordinación y control. Naturaleza económica y política. Forma jurídica. Principios generales del plan presupuestario: publicidad, anticipación, equilibrio, anualidad, universalidad, especificación de gastos, no afectación de los recursos. Clases de presupuestos: múltiples, funcionales, por programa (aspectos metodológicos y conceptuales, categorías programáticas), Presupuestos Plurianuales. Presupuestos Consolidados del Sector Público Nacional, base cero, de compensación, de estabilización automática; Presupuesto económico. Presupuesto financiero: equilibrio, déficit y superávit.

## **UNIDAD 8: LEY DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA Y SISTEMAS DE CONTROL DEL SECTOR PÚBLICO NACIONAL**

Legislación Argentina: Ley 24.156 de Administración Financiera y Sistemas de Control del Sector Público Nacional. Preparación, sanción y promulgación del presupuesto. Los distintos sistemas que establece la ley. Órganos Rectores (Funciones de la SIGEN y la AGN). Control presupuestario en la Argentina: Administrativo interno, administrativo externo. Jurisdiccional. Parlamentario.

## **UNIDAD 9: RECURSOS PÚBLICOS.**

Concepto y características. Recursos originarios y derivados. Recursos de origen patrimonial. Crédito público. Recursos tributarios. La emisión monetaria. Clasificaciones.

## **UNIDAD 10: SERVICIOS PÚBLICOS – DOMINIO PÚBLICO – EXPROPIACIÓN:**

10. a. Servicios Públicos. Nociones. Concepto. Elementos. Caracteres jurídicos. Servicios Sociales. Servicios Públicos Impropios. Creación de Servicios Públicos. Clasificaciones.

10. b. Dominio Público. Concepto. Caracteres. El uso directo y el uso indirecto. Afectación y desafectación. Clasificación.

10. c. Expropiación: Concepto. Elementos. Procedimiento. Abandono de la expropiación. Retrocesión. Expropiación irregular. Ocupación temporánea.

## **UNIDAD 11: RECURSOS TRIBUTARIOS.**

Conceptos económico, político y jurídico de los tributos. Clasificación: impuestos, tasas y contribuciones especiales. Diferencias entre los distintos tributos. Distribución de la carga tributaria: Teorías del beneficio, del sacrificio y de la capacidad contributiva. Principios superiores de la tributación. La recaudación: presión tributaria; concepto y características. Formas de medición.

## **UNIDAD 12: PODER TRIBUTARIO**

Soberanía y poder de imperio; doctrinas. Poder tributario. Caracteres. Teorías. Limitaciones políticas y jurídicas al Poder Tributario: Tributación aplicada en el espacio: doble imposición interna e internacional. Principios de nacionalidad, domicilio y territorialidad. Soluciones: crédito de impuesto, convenios bilaterales y multilaterales. Régimen tributario argentino: facultades de los estados nacional, provincial y municipal. Coparticipación. Principios Constitucionales de la imposición: legalidad, igualdad, equidad, proporcionalidad y progresividad, generalidad, retroactividad de las leyes, no confiscatoriedad.

## **UNIDAD 13: LA OBLIGACIÓN TRIBUTARIA**

Concepto. Elementos: hecho imponible, sujetos, base imponible, alícuota y período fiscal. Conceptualización y clasificación de cada uno de ellos. Definición de obligación tributaria. Distintas formas de extinción. La cuestión de la prescripción. Derecho tributario, fuentes, ramas. Interpretación de la ley tributaria. La realidad económica.

## **UNIDAD 14: IMPUESTOS.**

Concepto y características. Sistemas de impuesto único y de multiplicidad de impuestos. Diversas clasificaciones. Efectos económicos: percusión, traslación, incidencia y difusión; amortización y capitalización. Efectos jurídicos de los impuestos: noticia y candado. Su análisis en función de las condiciones del mercado. Nociones de las principales leyes impositivas: Ley de Procedimiento Fiscal (11.683); Ley Penal Tributaria (24.769).

## **UNIDAD 15: TASAS.**

Las tasas: concepto y características. El uso efectivo y potencial. Diferencias entre tasa y precio: precio privado, precio cuasi privado, precio público, precio político. Teorías respecto del monto de la tasa. Principales tasas.

## **UNIDAD 16: CONTRIBUCIONES ESPECIALES**

Contribuciones especiales. Concepto y características. El beneficio como elemento esencial. Contribución de mejoras: concepto, determinación del monto, límites. Peaje: La

problemática del peaje y la Constitución Nacional. Concepto. La vía alternativa. Contribuciones parafiscales: concepto. Principales contribuciones parafiscales.

### **UNIDAD 17: CRÉDITO PÚBLICO**

Reseña histórica. Elementos Subjetivos. Elementos Objetivos. La confianza. El problema del crédito en un estado sin respeto a las garantías constitucionales. La Argentina del siglo XXI y el crédito público. Empréstitos. Clasificaciones. Deuda pública. Clasificaciones. Extinción. Colocación de títulos. Letras de tesorería. Bonos del Tesoro. El crédito público en la ley 24.156.

### **UNIDAD 18: EMISIÓN MONETARIA**

Emisión Monetaria. Concepto. Objetivos. Efectos. La emisión de billetes y las Finanzas Públicas. Procedimientos de anticipación de recursos: uso del crédito a corto plazo, y anticipos bancarios. Objetivos.

### **3. BIBLIOGRAFÍA.**

- 1- Constitución Nacional.
- 2- Tratado de Finanzas Públicas. Guillermo Ahumada. Edit. Plus Ultra. 1969.
- 3- Derecho Financiero: Horacio Corti. Edit. Abeledo – Perrot. 1997.
- 4- Derecho Financiero. Carlos M. Giuliani Fonrouge, actualizado por Susana Navarrine. Editorial Depalma 1987.
- 5- Derecho Administrativo – Autores sugeridos: Manuel María Diez – Juan Carlos Cassagne – Roberto Dromi – Agustín Gordillo.
- 6- Manual de Historia Política. German Bidart Campos. Edit. Ediar. 1980
- 7- Curso Superior de Derecho Tributario. Dino Jarach. Editorial Liceo Cima 1969.
- 8- Curso de Finanzas, Derecho Financiero y Tributario. Héctor Villegas. Editorial Depalma, actualización 2002.
- 9- Curso de Finanzas Públicas. Eulogio Iturrioz. Segunda Edición Editorial Machi 1981.
- 10- Finanzas Públicas y Derecho Tributario. Dino Jarach. Editorial Cangallo 1983.
- 11- Derecho Tributario Argentino. José M. Martín. Editorial Liceo Cima 1980.
- 12- Derecho Tributario General. José María Martín y Guillermo Rodríguez Use. Editorial Depalma 1986.
- 13- El Hecho Imponible. Dino Jarach. Editorial Abeledo-Perrot 1971.
- 14- Régimen jurídico de la gestión y del control en la hacienda pública. Adolfo Atchabaián. Edit. Depalma. 1996.
- 15- Derecho Constitucional. Germán Bidart Campos. Editorial Ediar 1966.
- 16- Ley N° 24.156 de Administración Financiera y de los Sistemas de Control del Sector Público Nacional.
- 17- Ley N° 24.629 de Reforma del Estado.
- 18- Ley N° 24.769 Penal Tributaria.
- 19- Ley N° 21.499 de Expropiación
- 20- Programa de Reforma de la Administración Financiera Gubernamental 1992. Secretaría de Hacienda de la Nación.

- 21- El Sistema Presupuestario Público en la Argentina. 1999. Secretaría de Hacienda de la Nación.
- 22- Sistema Integrado de Información Financiera. Manual de Ejecución. Presupuestaria de Gastos para la Administración Nacional. 1995. Sec. de Hacienda de la Nación.
- 23- El Sistema de tesorería. Su desarrollo a partir de la Reforma en la Administración Financiera del Sector Público en la República Argentina 1998. Secretaría de Hacienda de la Nación.
- 24- Sistema de Crédito Público en el marco del Programa de Reforma de la Administración Financiera Gubernamental. 1999. Secretaría de Hacienda.
- 25- Normas Generales de Control. SIGEN. 1998.
- 26- El Control de la Administración Pública, Administrativo, Legislativo y Judicial. Jornadas realizadas por la Universidad Austral – Facultad de Derecho. Ediciones RAP. Autores varios.
- 27- Mecanismos de control público y argumentaciones de responsabilidad. Mirian Mabel Ivanega. Editorial Abaco. 2003